



COMPAÑÍA NACIONAL DE MICROBUSES COMNALMICROS S.A.

CR-GH-1443

EL JEFE DE DEPARTAMENTO DE GESTION HUMANA
DE LA COMPAÑÍA NACIONAL DE MICROBUSES
COMNALMICROS S.A.

NIT. 860.027.234-4

CERTIFICA

Que el señor QUIROGA PORRAS ENRIQUE identificado con cédula de ciudadanía número 79.276.790 de BOGOTA, prestó sus servicios como CONDUCTOR con un contrato a término indefinido.

* DESDE MARZO 10 DE 2008 HASTA MAYO 17 DE 2009

La presente se expide a solicitud del interesado a los VEINTISIETE (27) días del mes de OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE (2009).

Con destino a: QUIEN INTERESE

Sin otro particular,

Cordialmente,

Compañía Nacional de
Microbuses S.A.

MILTON FERNANDO RONCANCIO
Jefe Dpto. de Gestión Humana
MAYO 17 DE 2009





Transportes Distrito Capital S.A.

TDC - 194 - 2011

**EL DPTO. DE RECURSOS HUMANOS DE LA EMPRESA
TRANSPORTES DISTRITO CAPITAL S.A. "T.D.C. S.A."**

CERTIFICA

Que el señor **ENRIQUE QUIROGA PORRAS**, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.276.790 de Bogotá, laboró en la Empresa desempeñando el cargo de Conductor de vehículo Servicio Público afiliado a la empresa, durante los periodos comprendidos entre Marzo 23 de 1999 hasta Mayo 13 de 1999; Junio 20 de 2001 hasta a Julio 23 de 2002 y Mayo 02 de 2005 hasta Agosto 18 de 2005. Su retiro fue voluntario.

La presente se expide a solicitud del interesado, en Bogotá D.C. a los Veintiséis (26) días del mes de Noviembre del año Dos Mil Once (2011).

Cordialmente,


Luz Dary Medina Revés
Dpto. de Recursos Humanos
NIT: 800.162.378-5

c.c. Consecutivo
Hoja de Vida

Adm/2cp/11

CERTIFICACIÓN LABORAL

Documento No: CT-GRRHH-FO-023

Fecha de elaboración: 21/01/22

Fecha de actualización:

Versión No: 001

**LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS DE
CIVILTECH INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S.**

CERTIFICA QUE:

El señor Enrique Quiroga Porras, identificado con la cédula de ciudadanía No 79.276.790, laboró con la empresa CIVILTECH INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S. identificada con NIT: 900807426-3, desde el 04 de octubre del año 2022, hasta el 02 de agosto del año 2023, bajo la modalidad de contrato de trabajo por duración de la obra, desempeñando el cargo de Conductor, devengando un salario de un millón ciento sesenta mil pesos (\$1.160.000).

Se expide esta certificación a solicitud del interesado, a los once (11) días del mes de agosto del año 2023.

SHIRLY CAROLINA OCHOA FLOREZ

Líder Administrativa

CivilTech IC S.A.S.

